

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

38518 *Resolución de 1 de junio de 2017 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios: Vigilancia ambiental en fase de explotación de las medidas complementarias establecidas para la duplicación de la carretera M-501 entre Quijorna y Navas del Rey.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Número de expediente: A/SER-002486/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de vigilancia ambiental en fase de explotación de las medidas complementarias establecidas para la duplicación de la carretera M-501 entre Quijorna y Navas del Rey.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.31.34.50-4.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/10/2016 18/10/2016 11/10/2016 05/10/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 239.207,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 239.207,00 euros. Importe total: 289.440,47 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de abril de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de mayo de 2017.
- c) Contratista: Arila Consultora, S.L.- B86030079.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 117.000,00 euros. Importe total: 141.570,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de junio de 2017.- El Secretario General Técnico. Fdo: Jesús Mora de la Cruz.

ID: A170043575-1